

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 125 pesetas. — En provincias, trimestre, ídem. — Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.863

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 10 de Diciembre de 1910

Los sucesos de Jerez de los Caballeros

Palabras del señor presidente del Consejo de ministros en el Congreso de los diputados:

«Procuraré arbitrarme datos para juzgar los hechos que denuncia el Sr. Lerroux.»

«En cuanto a lo que dice de Jerez de los Caballeros, le diré que las cosas no han ocurrido como las cuenta el Sr. Lerroux.»

«Por los obreros se acordó el boicot y en un célebre mitin se llegó a predicar el asesinato.»

Defiende al gobernador de Badajoz, diciendo que su gestión merece todo género de plácemes.

Señor Presidente: Todavía hay, yo soy uno, quienes a pesar de todos los pesares, y a pesar de fatales apariencias, creen en la sinceridad política de V. E., y esperan algo de su devoción por la libertad.

Y puesto que para contestar al Sr. Lerroux y para proceder en justicia, quiere arbitrarse datos en que fundar su juicio acerca de los sucesos de Jerez de los Caballeros, allá van los datos verdaderos, los que nadie puede desmentir.

De la veracidad de ellos respondo, y diputado desde luego falsos, los que testimonian lo contrario, afirmando quienes quieran, ya sean autoridades, ya sean articuladores.

Así, falsos de toda falsedad, y muy sospechosos de tendencias punibles, que nosotros tenemos el derecho de rechazar y S. E. el deber de corregir.

Partamos, para juzgar de dichos sucesos, de la base indispensable de que las sociedades obreras tienen personalidad reconocida en las leyes españolas, y por ello deberes que cumplir y derechos que reclamar.

Al amparo de esas leyes, y con estricta sujeción a sus preceptos, los obreros de Jerez de los Caballeros tienen constituidas varias sociedades, por determinados oficios, entre ellos la Sociedad de agricultores, cuyo presidente es D. Baldomero Tanco.

Hagamos constar, porque también interesa, que los directores de las sociedades obreras de Jerez de los Caballeros son obreros inteligentes, cultos, conocedores de la legislación societaria y honrados y respetables y sensatos; tanto, que no temen la comparación de honorabilidad y sensatez con la grey patronal de su pueblo; y los que, como yo ahora, quieran salir en su defensa, pueden ostentarla con orgullo y satisfacción, convencidísimos de que no les han de dejar salir desairados. Además las clases obreras de Jerez han procedido siempre con corrección, oyendo y acatando los consejos de sus directores.

Y vamos a los datos acusadores de S. E., concretados en el boicot y en la predicación del asesinato en un mitin.

El boicot

Era el día siguiente a las elecciones de diputados a Cortes, en que se vió que las sociedades obreras de Jerez de los Caballeros habían dado una inmensa mayoría a la candidatura republicana.

Al ir en dicho día a encargarse de su trabajo un obrero agricultor, le dijo el amo, o el aporador en su nombre, que no le daba trabajo, arguyendo primero una insignificante disputa, casi en broma, que días antes había tenido con el aporador, y luego que no le daba trabajo, porque era el amo en su casa.

Los compañeros del despedido, agraviados por este hecho, se despidieron también, y dieron cuenta a la sociedad de agricultores, y la sociedad declaró el boicot al patrono D. Francisco Bravo.

Como las sociedades obreras están bien organizadas en Jerez, al Sr. Bravo le ha sido muy difícil y dispendioso realizar sus labores: pero por amor propio ó por incitaciones de los otros patronos, ha resistido las demandas de los obreros,

En ocasiones varias, desde entonces, se había intentado un arreglo, poniendo los obreros como condición la vuelta al trabajo del obrero despedido y una indemnización, cosa que rechazaba el Sr. Bravo; y los obreros en estas negociaciones se comprometieron a someterse a la decisión del Instituto de Reformas sociales, ó a la de la Junta local, ó a la de una Junta arbitral nombrada al efecto, a todo lo cual se negaba el patrono Sr. Bravo.

Debe saberse también que los patronos de Jerez de los Caballeros, dicho sea en honor suyo, tienen acordado hace tiempo concurrir a la solución, de las crisis agrícolas invernales, periódicas, distribuyéndose los obreros en determinada proporción, mientras ellos encuentran trabajo en las faenas corrientes.

En este estado llega la crisis actual y se presentan las directivas de las sociedades a pedir trabajo al alcalde.

El alcalde reúne a los propietarios, y por unanimidad acuerdan no dar ningún trabajo, si no levantan los obreros el boicot al Sr. Bravo.

Los obreros se negaron a aceptar una condición humillante, porque suponían que se aprovecharían los patronos de la miseria para arrebatarles un derecho.

Al negarse terminantemente a darles trabajo, expoleados por el hambre, se reunieron unos 35 obreros y el día 27 pasado, fueron a bellota; la Guardia civil les salió al encuentro, les recojió las bellotas y los condujo al Ayuntamiento, sin ninguna resistencia.

El dueño de las bellotas, D. Francisco Bravo, compadecido, les dió una peseta a cada uno.

Al siguiente día el alcalde, el teniente de la guardia civil y el sargento conferenciaron con el presidente de la Redentora Jerezana, y no llegaron a ninguna inteligencia, porque la representación patronal insistía tenazmente en sus pretensiones humillantes, aunque el representante de los obreros ofreció una vez más someterse a un arbitraje.

La altivez de los patronos y la necesidad de comer empujó a los obreros nuevamente a volver a bellotas, siendo también cojidos y llevados por la guardia civil al Juzgado, pero sin que esta vez les dieran ningún socorro.

Así las cosas, el presidente citado convocó a una reunión pública, para poner en conocimiento del pueblo la injustificada conducta de autoridades y propietarios, y pedir el apoyo de todas las demás sociedades en favor de los agricultores, sociedades que estaban dispuestas, si llegaba el caso, a recurrir a la huelga general, en lo que estuviera dentro de la ley.

Llegó a oídos de los presidentes de la corcho-taponera y de los agricultores, que en el Casino de Jerez se censuraba duramente la conducta de los obreros por su intransigencia, y los Sres. Tanco y Alfonso se apresuraron a rechazar la censura, haciendo público que el mismo Alfonso había dado las mayores facilidades, proponiendo y aceptando el arbitraje.

Algunos que oyeron de labios de los presidentes citados estos razonamientos, buscaron prontamente a D. José Portillo, hombre prestigioso entre todos los elementos de la ciudad, por su competencia y amor a la libertad y al orden, a quien dió cuenta de lo ocurrido; y el Sr. Portillo, a su vez, invitó al alcalde, al Sr. Rodríguez y a los representantes obreros, para buscar un medio de terminar la intranquilidad que tan injustificadamente se había creado en Jerez.

El Sr. Portillo mandó buscar a los representantes de los patronos; pero unos ausentes y otros enfermos no parecieron, y en vista de esto el dicho Sr. Portillo, el Sr. Rodríguez, el alcalde, de un lado, y de

otro los presidentes Tanco y Alfonso convinieron en lo siguiente: que el 1.º de Diciembre los obreros recibirían una peseta de socorro, hasta que los patronos aceptasen, que aceptarían, lo que tantas veces rechazaron.

Los representantes obreros marcharon al teatro, que estaba lleno de gente, dieron cuenta de sus gestiones, y se suspendió la reunión hasta momento oportuno.

No hubo mitin, ni discursos, ni predicaciones, ni nada; todo lo de los escándalos, violencias y predicaciones al asesinato, es falso y calumnioso; ni nadie en Jerez se ha dado cuenta de los infundios propagados por alguno en la prensa, de muertos, heridos, hechos vandálicos, etc. Si hubo rotura de un hilo del telégrafo fuera de la población; pero tan fuera de discurso, que suponen maliciosos que fué obra de un municipal, ya que nadie pudo servirse con determinados fines de la mentada rotura.

Como hecho censurable y fuera de la legalidad, queda únicamente el realizado por los obreros, cojiendo bellotas en propiedad particular.

De este hecho, yo, y conmigo todos los obreros, hacen a S. E. juez inapelable para que lo juzgue y dicte fallo; sólo nos permitimos rogar a V. E. que, antes de juzgar, procure percatarse de la situación y circunstancias de la propiedad en este pueblo, de la administración municipal del mismo, de las exacciones tributarias, de la situación económica de los trabajadores, sobre todo en pleno invierno; y percatado de esto, sentencie, que su superior criterio será acatado con gusto y humildad por los obreros y sus defensores. Y ya relatados los sucesos con irrefutable veracidad, vengamos a lo extraordinario.

Cuando el día 2 de Diciembre los patronos se habían repartido los obreros agrícolas, y éstos, aunque interinamente habían levantado el boicot al patrono señor Bravo, se interviene el Centro obrero por el Juzgado y la Guardia civil, y se prende a los presidentes y secretarios de los taponeros y después a seis agricultores, manifestando el juez de Instrucción que prendería luego a todas las directivas de las seis sociedades que radican en el Centro obrero.

El Juzgado intervino papeles y documentos, yo no sé si dentro de la ley, y clausuró el Centro.

Hoy todos los presos están en libertad, sólo el presidente Alfonso lo está con fianza personal.

Para terminar señor presidente del Consejo, es de temer que todos los infundios y acusaciones, todas las calumnias que se atribuyen por igual en distintos puntos a los obreros, sea un medio indirecto, hipócrita, de anular la creciente preponderancia, el natural desarrollo de las sociedades obreras, a manos de las cuales se ve morir, no las instituciones esenciales de la patria, sino la negra institución del caciquismo, más pernicioso que todas y que cualquiera de las plagas de Egipto.

Si los encargados de regir la sociedad democrática, de hacer respetar el derecho, de conservar la paz de las conciencias no se precaven contra los manejos de esa infame institución, nadie puede prever el resultado de la contienda. Los unos á apretar mucho y los otros á resistir, llegará el rompimiento que V. E. quiere evitar.

N. VÁZQUEZ.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

8 de Diciembre.

El recio temporal que nos azota durante varios días, parece que se ha extendido á otros países de España.

Llegan noticias comunicándolo así, en las cuales constan algunas desgracias personales.

Aquí no hemos sufrido ninguna, gracias á Dios. Los daños materiales no son de mayor cuantía; pero en la librería del Manzanera se vive en continua zozobra, y los encargados del servicio están tocando sin cesar los cuernos. Nada de bocinas, como dice la prensa madrileña; cuernos son. Yo los he visto y tocado por fuera.

Alternando con la lluvia, se desata un viento de dos mil demonios, y descuaja árboles, derriba chimeneas y tejés, abate paredones nuevos y viejos, sobre todo en los barrios campestres, donde la inspección técnica no es muy rigurosa.

Yo estoy casi todos estos días en la parte rural de Madrid, luchando a brazo partido con las inclemencias del tiempo, y me enteran de estos pormenores las infelices personas que allí habitan.

Los moradores ribereños se hallan pendientes de los caprichos del Manzanares. Como hueve con irregularidad, y sube y baja de pronto, á cada momento se imaginan que puede el río inundar sus viviendas, sus sembrados. Las lavanderas se han visto precisadas á suspender su labor penosísima. Todos los obreros que trabajan á campo abierto están de por fuerza en triste holganza va para medio mes. Y las alcaldías de barrio ven pasar una procesión de seres humildes que piden volantines para las casas de Socorro y otros centros benéficos donde se proporciona comida gratuitamente.

El sarampión y otras enfermedades pegan de firme á los niños que habitan en los barrios bajos y que están minados por la miseria, anémicos, escrofulosos... ¡Bien tiene en ellos donde cebarse la muerte! Y así es. Los volantes de defunción mendeanean como si la peste se hubiera enseñoreado en nuestros suburbios. Es conmovedor el éxodo de estos desdichados padres sin trabajo, sin dinero, y á quienes la naturaleza, implacable, les arrebatara sus niños, única compensación de tantas desventuras.

Se solicita ahora una subvención para Madrid como capitalidad. ¡Buena falta hace! No precisamente á los madrileños, sino á cuantos de nuestra villa hacen su campo, pues muchos vienen aquí en pos de la fortuna y sólo consiguen acrecentar el acervo de las calamidades.

Una parte de esa subvención quíerese con objeto de mejorar el pavimento. Malo será éste en las vías céntricas; así lo lloran sus paseantes. Pero las rondas y caminos extraurbanos (en toda la extensión de la palabra) necesitan, no un arreglo, sino una verdadera génesis, porque debe creárselos. Hoy son peores que los de la Luna. No existen, dicho sea en verdad.

Los ministros, en su último Consejo, se han ocupado en autorizar proyectos de carreteras... Desde que tal cosa se empezó en España, si todas las carreteras aprobadas se hubiesen construido, ya no sabríamos dónde hacer una más. Pero tienen á las puertas de Madrid unos parajes que están como en la creación del mundo, y no se enteran de ello.

Son múltiples sus ocupaciones, no lo ignoro, y en clase de genios, tienen vista de águila, que permite ver las más dilatadas lejanías. Bueno sería que los cinifes autoritarios de quinto orden se fijaran en lo mínimo cercano y nos lo arreglaran un poco. ¡Somos tan fáciles de contentar!

En fin, las mejores se hacen únicamente á fuerza de solicitarlas; sin una continua pesadez, y alabas ó recomendaciones, nada se consigue. Los pobres, que son los más necesitados de mejoras, no tienen tiempo para reclamar ni para insistir, no tienen... alabas ó lo que sea, y nadie les hace caso.

Yo soy abogado de pobres, ¡amargo destino!, y reclamo por ellos un día y otro, y como si no. Maldita sea mi suerte!

Argos.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antitarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

Clinica especial de enfermedades de los ojos Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología. Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 16 de Diciembre; hospedándose en el Hotel de las Dos Naciones; y en Don Benito, del 16 al 31 de Diciembre; en la fonda de Francisco Granados.

TRIBUNA LIBRE

¿Quién le engaña?

Es muletilla propia de neos esa de repetir al pueblo una y otra vez que le engañan, que los que le aconsejan en sentido de redención son los primeros que le venden y que a su costa se encumbran. Incapaces, dicen, de ponerse al frente del pueblo en las ocasiones de lucha, le abandonan en cuanto se aproxima el peligro.

¡No los creais! seguid en los trabajos, acudid a las minas y dar de lado a cuantos os hablan de reivindicaciones que solo por los medios legales podréis obtener. Es mala, efectivamente, la vida que lleváis, pero solo con paciencia y confianza en los buenos propósitos del Gobierno, lograréis, poco a poco, vuestra total redención.

Todas estas muletillas que venimos oyendo en los órganos clericales y que repiten las más altas autoridades sin sentido común, merecen contestarse y voy a hacerlo con brevedad y aseó.

Y lo hago yo, porque aunque alguno de los muchos mamarrachos que lo dicen no se hayan reredido a mí, al decirlo, yo me doy por aludido, y, como si fuera en el Juzgado, comparezco y digo: ¿quién engaña al pueblo, los que le invitan a continuar en la obediencia y sumisión a trueque de promesas, o los que le indican el camino de su redención por si quiere seguirle?

Yo no he dicho jamás al pueblo que le voy a redimir; primero, porque no creo en los redentores, y segundo, porque no soy tan vano ni necio que pretenda abrogarme aquel título.

Yo me he limitado, como la generalidad de los propagandistas, a decirle: la lucha de clases mantenida por los egoísmos capitalistas no cesará sin que la ponga fin una batalla decisiva en la que evidentemente triunfará el proletariado, pero para ello es preciso que el proletariado se organice y entre con decisión inquebrantable de redimirse; de redimirse lo entendéis, neos altos y bajos? De redimirse él sólo, que se sobra y se basta, sin redentores ficticios. Lo dijo Marx y nadie lo ha contradicho: «la redención del proletariado ha de ser obra del proletariado».

Yo no he pedido jamás al pueblo nada que no sea lícito pedirle; yo le he confirmado un millón de veces aquella opinión de Marx y le he invitado a seguirla con fe de convencido, y como nunca aspiré a cargos ni representaciones, no tuve para qué engañarle. Hoy mismo me atrevo a decirle que aunque el sufragio es una farsa de que se sirve el capital, hay que utilizarle, no en hacerme diputado como piensan los neos aprovechados, los reaccionarios lampones, esos mauro cervistas que sueñan con palos de telégrafos, con hojas de lata, con la trasatlántica, con la Vasco-Castellana y demás momios conservadores, sino para que le aprovechen en sumarse como enemigos del capital, como mantenedores de la lucha de clases y sin mezclarse jamás con los políticos de esta o la otra banda. Quien así habla no engaña; dice lo que cree, y como no pide ni lleva dinero por decirlo, no puede ser considerado como un falsario interesado.

Mienten y engañan los que fingiendo amor de humanidad, que no sienten, dicen al pueblo «que tenga paciencia, que el gobierno se interesa por su bienestar, y en seguida, en seguida va a votar leyes que le harán feliz y dichoso». Estos, estos son los que le engañan con el plausible empeño de seguir cobrando pingües sueldos que no saben ganar y que salen, como toda la riqueza social, de las costillas del pueblo. Estos son los falsarios, los sacamuelas oficiales, a quienes, por fortuna, conoce bien el pueblo.

LUIS MONTALBÁN.

LOCAL Y REGIONAL El mitin de Mérida

Según tenemos entendido, el mitin que va a celebrarse en Mérida mañana 11, comenzará de doce a una de la tarde, y estará concluido a las cuatro; de suerte que los correligionarios de esta capital que para asistir al susodicho mitin salgan de Badajoz en el tren mixto, pueden regresar en el que llega a las siete de la noche.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Leopoldo Robles, concurriendo los concejales: Sres. Vázquez, Hidalgo, Cuello, Joven, Sardiña Heredia, Martínez Rodríguez, Cánovas, Serrano, Bejarano, Merino, Lorenzo, Martínez de la Riva, Cortés, Belenguer, Arroyo, Alba, Blanco, Lledó, Gómez Ruiz y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Los asuntos que figuraban en el orden del día, fueron resueltos en la forma siguiente:

Expedientes de lactancia y de inclusión en el padrón de pobres.—Aprobados.

Servicios del Laboratorio.—Queda enterado el Ayuntamiento.

Oficios de la Inspección provincial de Sanidad, y de la Junta provincial de Sanidad.—Queda enterado el Ayuntamiento; uno de ellos pasó a la Comisión y se acuerda que cese un guarda del canal.

Instancias de José Carbajo y D. Mario G. de Segovia.—A la Comisión de Hacienda.

Permisos de obras.—Concedidos.

Cesión y permuta de nichos.—Aprobados.

Proposición de los Sres. Fernandez y Sardiña Heredia, para última la conversión de láminas.

El Sr. Serrano indica que debe encargarse la ultimación del asunto a la misma persona que desempeñó una comisión análoga cuando se hizo otra conversión.

El Sr. Sardiña Heredia manifiesta que la Comisión había dado el encargo, salvo lo que acordara el Ayuntamiento, a la persona que determina la proposición.

Hace objeciones el Sr. Martínez de la Riva.

Da explicaciones el Sr. Robles, expresando que la persona que indica la proposición es la que acompañó a la Comisión al hacer las gestiones para la tramitación del expediente.

Hablan los Sres. Merino, Osorio y Serrano; el Sr. Belenguer dice que se vote la proposición; pero después de oportunas manifestaciones del Sr. Merino, a que se asocia el Sr. Martínez de la Riva, se aprueba por unanimidad.

Acuerdos que procedan para resolver la crisis obrera.—Se aprueba el socorro de pan ordenado por el Alcalde y se acuerda seguir facilitándolo hasta que cese el temporal, dándose después ocupación a los obreros, teniendo en cuenta las consignaciones del presupuesto.

Proposición del Sr. Vázquez, relacionada con la adquisición de la fábrica del alumbrado eléctrico.—Después de algunas observaciones del Sr. Martínez de la Riva, a las que contesta el citado señor Vázquez, se aprueba por unanimidad la proposición.

Respiremos con tranquilidad.

Al salir anoche de la sesión del Ayuntamiento, no corrió la sangre ni hubo que apelar a la oratoria para convencer a los obreros de que viven engañados.

Las precauciones adoptadas fueron inútiles.

Nuestro particular amigo D. Ignacio Santos Redondo nos pide hagamos constar, rectificando ciertos rumores: primero, que él no hizo indicación alguna a dos concejales que anteanoche votaron contra la transferencia de crédito aprobada únicamente por el Ayuntamiento en el cabildo del viernes; y segundo, que si se le hubiera pedido consejo acerca de lo que debiera hacerse en este asunto, lo hubiera dado en el sentido de que se votase la transferencia mencionada, toda vez que ésta tenía por objeto reforzar el capítulo de obras.

Queda complacido el Sr. Santos Redondo.

El asunto del sastre y el sargento.—Lo del arriendo de las contribuciones.

El batallador Rodrigo Soriano, no ha dado al olvido el asunto del sastre y el sargento La Morena.

En la sesión celebrada por el Congreso el día 7, habló de este asunto, diciendo que había leído ya el sumario remitido a la Cámara y que era muy cómico el aspecto que ofrecía; anunciando que se ocuparía de aquél extensamente.

También volvió a ocuparse del arriendo de las contribuciones en esta provincia, que se prestaba a muchas consideraciones.

Aludió a amenazas que se han dirigido al Sr. Baselga, con motivo de la interpección que anunciara.

Café «La Estrella»

CONCIERTO PARA HOY

A las dos y media:

- 1.º Sinfonía.
2.º «Bachanale», bailables.
3.º Marcha Luis XVI.

A las nueve y media:

- 1.º Fantasía «Apasionata».
2.º «Cavallería rusticana».
3.º Polonesa de concierto.
4.º Valses «Tziganes».

Pabellón Valle

FUNCION PARA HOY

- A las 6 y media, El terrible Pérez.
A las 9 y media, La cañamonería.
A las 10 y tres cuartos, Aquí hasse farta un hombre!

Junta municipal

Se reunirá hoy, en segunda citación, a las seis de la tarde.

Fallecimiento

D. Antonio Granado y su esposa, que hace pocos días tuvieron la desgracia de ver morir a su hijo D. Cayetano, han sufrido otra nueva desgracia: su hijo don Jacinto, que estaba enfermo tiempo ha, pasó ayer a mejor vida.

Precios de los ganados de Mataderos

Vacuno, lanar y cerdío. Precios verdad; servicio rápido; telegramas y telefonemas; servicio especial e informes postales de todas las ferias y mercados de España, así como de los Mataderos, y principales centros de transacciones en el extranjero.

La más amplia y verídica información de las subastas de lanas en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica y América. El Cortador, el periódico mejor informado de España sobre el comercio pecuario. Indispensable a los ganaderos, tratantes, salchicheros, negociantes en lanas y pieles, grasas y demás productos. El más leído entre ganaderos, industriales, tratantes, labradores y granjeros.

Quien comercie en ganados, carnes y sus productos, sin leer constantemente El Cortador, negociará con desventaja.

El Cortador, Plaza de la Cebada, 11. —Año 10 pesetas.

Para la celebración de un juicio por jurados en causa por asesinato cometido en Fuentes de León, están señalados los días 12, 13, 14 y 15 del actual.

Los testigos citados son, según noticias, más de 50.

Casi todos son pobres.

¿Cómo van a regresar a su pueblo si por haberse consumido el dinero últimamente enviado no se les abona la indemnización?

Creemos que el Sr. Presidente de la Audiencia debiera telegrafiar al ministro de Gracia y Justicia para ver si le remite fondos antes del 15.

¿No pide con frecuencia suplementos de crédito el Gobierno para otras atenciones? Pues ha debido pedir uno para el pago de dietas e indemnizaciones a jurados y testigos.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos. ¡NO EQUIVOCARSE! Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Bien venidos

Se encuentra en Badajoz D. Baldomero Tanco y D. Pedro Cardenal, presidentes el primero de dos sociedades obreras de Jerez y concejal el segundo del Ayuntamiento de la misma ciudad.

El ingeniero de caminos D. Francisco Ruiz ha sido destinado a Guadalajara y no a Ciudad Real, como por error material, dijimos en uno de los números anteriores.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Concha Delgado Espárrago—hija de D.ª Nicolasa Espárrago, de Alburquerque—para el distinguido joven D. Adalardo Alvarez Sánchez.

La petición indicada fue hecha por doña Pilar y D. Antonio Alvarez Sánchez, en representación de su padre el conocido banquero D. Antonio Alvarez Ortiz.

LOTERIA DE NAVIDAD

Servicio telegráfico

Madrid 10 (1.20).

Los temporales

Continúan recibiendo noticias tristes acerca de los temporales.

En muchas comarcas han sido tan grandes los daños causados, que quedarán reducidos a la miseria los pequeños agricultores y granjeros.

Se cree que el gobierno acordará la concesión de socorros para remediar la crítica situación de los perjudicados.

No hay vacaciones tan pronto

Una comisión de estudiantes de la Facultad de Medicina ha visitado al ministro de Instrucción pública en demanda de que se les concediera, desde luego, las vacaciones.

El Sr. Burell denegó tal pretensión afirmando que no podía acceder a los deseos de los estudiantes.

No hubo Consejo

En esta semana no se ha verificado el acostumbrado Consejo en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El presidente del Consejo ha dicho que si no se ha celebrado es por la carencia de asuntos.

Las comunicaciones

Continúa siendo muy deficiente el servicio de comunicaciones.

Los desperfectos causados por los temporales en las líneas telegráficas, no han sido totalmente reparados, a causa de las pertinaces lluvias, no funcionando el telégrafo con la regularidad debida.

No es anarquista

Barcelona.—En la jefatura de policía se ha recibido un telegrama de Madrid preguntando los antecedentes del supuesto agresor de Lacierva.

Desde aquí se ha contestado que se desconoce a Sanmillán, ni es anarquista ni es sospechoso.

La obra de un loco

Bejar.—En el pueblo del Puerto de Bejar un labrador, creese perturbado, mostró propósitos de suicidarse.

Otro joven, hermano suyo, trató de disuadirle y acercóse a él pretendiendo quitarle la escopeta.

El loco se opuso, amenazándole. Disparóse el arma, hiriendo a su hermano gravísimamente.

Después cargó la escopeta, metió el cañón en la boca y disparó, muriendo en el acto.

El herido así lo ha declarado.

La sangría

Cádiz.—De Salamanca y de otras provincias del interior y andaluzas, llegan trabajadores jóvenes y robustos que esperan vapores para emigrar a la Argentina.

Diariamente se ven las calles invadidas de gente joven que emigra.

Ni en la época de concentración de quintos se ven tantas familias de artesanos y labradores.

El público contempla tristemente los cuadros de tristeza que ofrecen los grupos de emigrantes.

Todos dicen que se marchan empujados por la miseria.

Los que encuentran obstáculos para embarcar aquí, marchan a Gibraltar.

Encíclica

Dicen de Roma que el papa prepara una encíclica dirigida á los obispos espa- ñoles. En ella hace historia de las negociacio- nes del Gobierno con el Vaticano. Afienta á los obispos á que sigan la campaña contra la política radical de Ca- nalejas, y les agradece las manifestacio- nes ultramontanas realizadas durante el último verano. Añade que la ley del Candado será aprobada en el Congreso. Señala el peligro de que Canalejas con- tinúe avanzando hasta la política ultrarra- dical y anuncia que á su debido tiempo dará instrucciones á los obispos españo- les para que sepan á qué atenerse en sus relaciones con el Gobierno.

Mas frailes

Cádiz.—Los frailes llegados reciente- mente han inaugurado una capilla titula- da «La santa agonía». El título encaja perfectamente en el es- tado de decadencia de la ciudad, pues ya existen en ella toda clase de congrega- ciones de ambos sexos.

Libros y Revistas

Se ha publicado el número 22 de la acreditada revista de cuestiones municipa- les y el 49 del Boletín de Administra- ción local que inserta trabajos de sumo interés y de actualidad para los Ayunta- mientos, quienes recomendamos la sus- cripción de publicaciones tan útiles y me- ritorias.

BARAINCA DENTISTA

Moreno Nieto, 10, principal

Extracciones, dentaduras postizas, co- ronas, puentes y toda clase de trabajos modernos.

PLAZA DE TOROS

Se subarrienda por las temporadas de 1911, 12, 13 y 14. Para tratar, con D. Domingo Oigado. Prim, 7.—Badajoz.

SANTA CATALINA

Se traspasa este establecimien- to, que ocupa uno de los mejores locales de Badajoz, con todos sus enseres de café, fabricación de cervezas y de gaseosas. Se dará en inmejorables condi- ciones, enseñando, ó no, el ejer- cicio de aquellas industrias. Para tratar dirigirse á su dueño Luis Montalbán, en Badajoz.

A TODOS los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Le- vadura de Coirre (Levadura seca de cer- veza), con la cual obtendrán una cura- ción radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las bu- nas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica (de COIRRE París).

FARMACIA DE SAN JUAN

del licenciado GREGORIO LAGUNA

Productos garantidos, especialidades nacionales y extranjeras, aguas minero- medicinales, y ortopedia. Precios módicos; prontitud en el despacho.

CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37 (frente á Bravo Murillo)

ALMANAQUE BAILLY-BALLIERE

Se han recibido los de 1911, y se venden en LA MINERVA EXTREMEÑA, Plaza de la Constitución, 21, á 1'50 ptas. en rústica y 2 ptas. encuadernado.

Agendas y Memorandums de la misma casa

DINERO EN FRANCOs préstase por el tiempo que se quiera, á interés, barato, recibiendo en garantía, papeles, valores, acciones cotizadas en las Bolsas, joyas y cualquier la otra clase de garantía, siempre que represente un valor. Dinero enviado por Giro telegráfico. Justo Bujas—Trieste (Austria)

NUEVA JABONERA AUTOMÁTICA

para jabón en polvo, elegante aparato de metal niquelado, con el cual se obtiene una gran economía de jabón, siendo la última palabra de la Higiene, Elegancia y Solidez

Indispensable en las fondas, hoteles, restaurans, clínicas, hospitales, colegios, peluquerías, balnearios, cafes, casinos, oficinas, buques, vagones, y en general, para toda casa de gran confort.

Jabón perfumado en polvo, Violeta, He- liotropo, Lila y Piel de España, en paquetes de octavo, de hilo, 90 céntimos cada uno. Cada aparato lo enviamos con jabón para seis meses, (ó sea un paquete) pudiendo usarlo veinticinco personas por día.

Basta solo con una vuelta de manivela para ob- tener su sorprendente resultado. El precio de cada aparato en toda España, franco embalaje, siendo los portes de cuenta del comprador, pesetas sesenta.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza giro mútuo, pagaderos en éste, se diri- giran al representante exclusivo en Extremadura

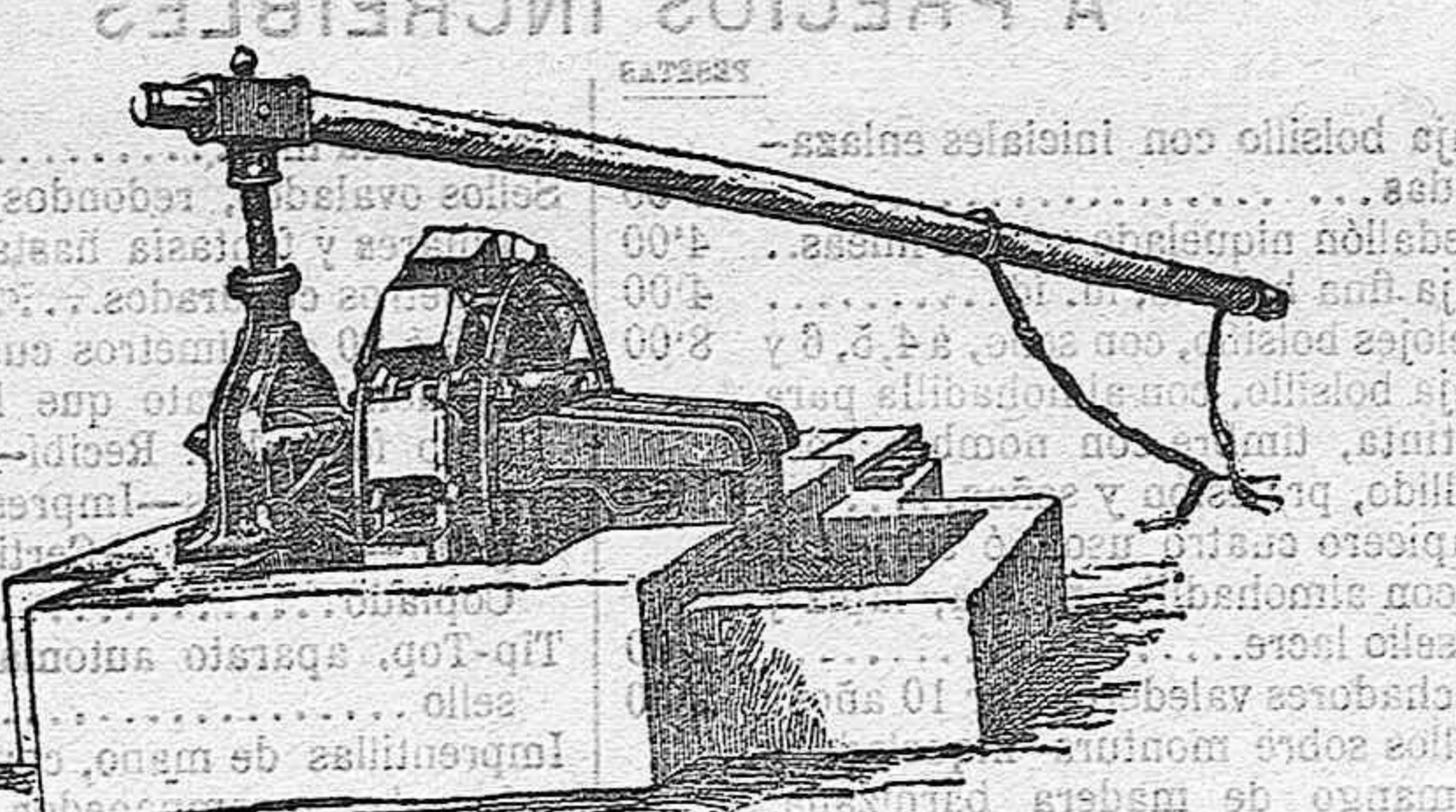
J. Sánchez Vaquerizo Barcarota

A comerciantes solventes, de Badajoz y Cáce- res, así como en pueblos importantes de ambas provincias, y con buena comisión, se desea con- cederles la venta exclusiva debiendo acompañar á las solicitudes el 50 por 100 de su valor, á fin de preceder al envío de un aparato. No hay diseños; previo envío del correspon- diente fianqueo, será contestada toda pregunta

PAPEL PARA ENVOLVER

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»



HERRERÍA Y CERRAJERÍA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edi- ficios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza mo- triz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

GRAN PERFUMERIA Y PASAMANERIA

Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lazare

San Juan, 10

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada ma- D. O. M. Artículos y apretes para flores en toda su extensión.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NUMS. 27 y 29.—(Casa propia)

BADAJOZ

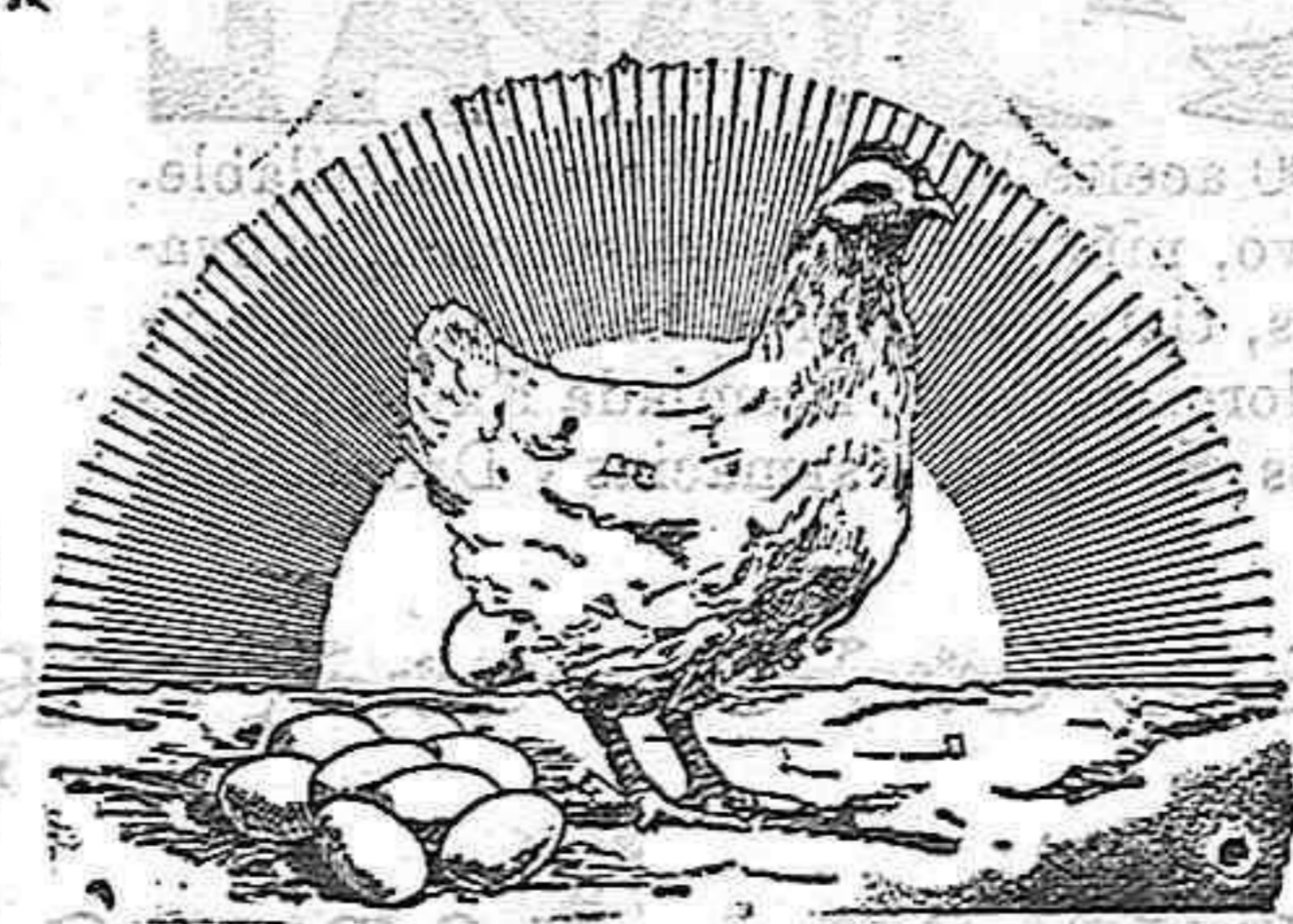
Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profe- sorado competente. Interado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, In- genieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España. Pidanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despatchan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarré, en Badajoz, Calatrava, núm. 36



¿Quereis tener huevos en abundancia en el próximo invierno? Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja de tres kilos, 7'50 pesetas; de cinco kilos, 11'50; de diez kilos, 21 pesetas

Pedir, acompañando importe, á

LA REVISTA MERCANTIL Valladolid

El único líquido, en polvos y en tabletas comprimidas (píldoras), verdadero depurativo y reifrescante de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honorificaciones, de la casa **ERNESTO PAGLIANO** de **NAPOLES - Galata - S. Marco, 4**

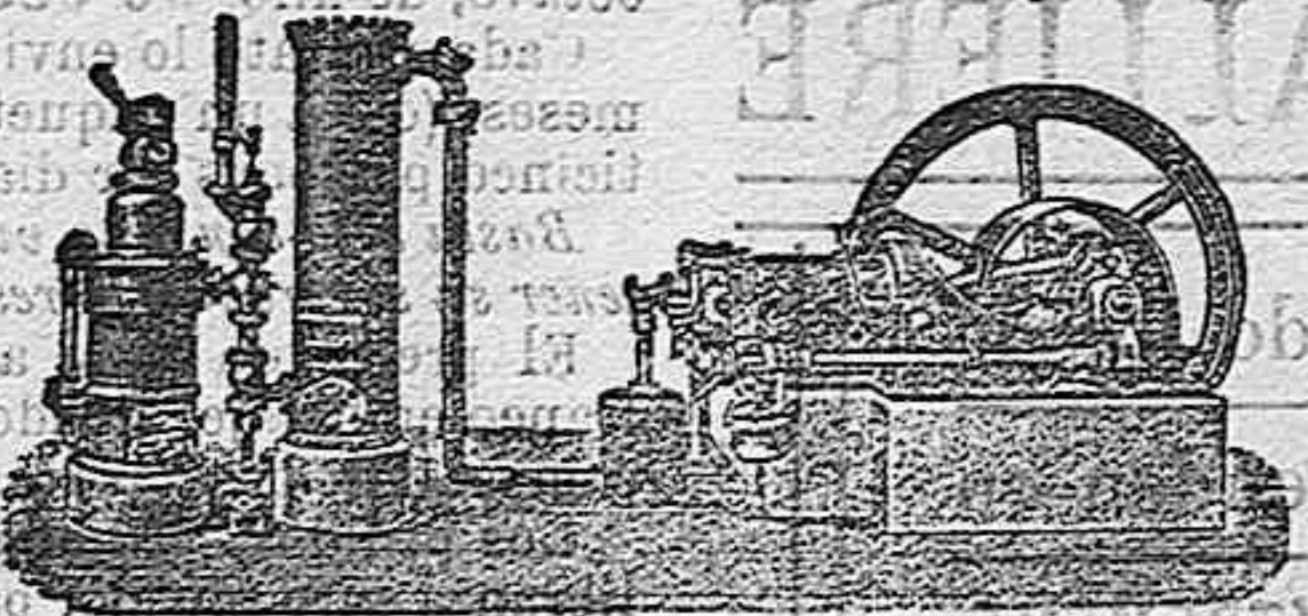
Inscrito en la farmacopea oficial del reino de Italia.
Exigir precisamente mi marca depositada y no otra.
El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

Intimación: Está atento el público, muy atento a las falsificaciones en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre «Ernesto Pagliano». — Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que cierra mis frascos y cajitas. Sin tal marca es menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.

PARA ESCUELAS NORMALES
ARITMÉTICA Y ALGEBRA
 de Santos Redondo
 DOS TOMOS
 De venta en la tipografía de A. Arqueros.

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE:
 143 céntimos por caballo hora
La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA
 de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas
BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
 BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entres sus relaciones, no deban dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO, 76 Wardour Street, Londres

- Depósitos: En Badajoz: Farmacia «El Globo», de Vicente Domingo Sánchez, calle San Juan, 31. — Farmacia de Valeriano Casado Gallego, Plaza San Andrés, 24.
 En Almodríguez: Farmacia de B. Flores Mogollo, Real, 5. — Farmacia de Francisco Blanco.
 En Calamonte: Farmacia de César Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30.
 En Jerez de los Caballeros: Farmacia de Eduardo Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14.
 En Olivenza: Farmacia de Carlos Gómez González.
 En Navalvillar de Pela: Farmacia de Vicente Delgado.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París en 1819
 La más antigua y poderosa de sus análogas

91 años de existencia

Capital social desembolsado..... francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	25.275.000
Primas á cobrar.....	80.901.813'80
Total de garantías.....	108.176.813'80

Por estos datos se ve que esta Compañía sigue gozando de la confianza del público, confianza plenamente justificada por el estado de prosperidad de su situación financiera, la cual ha crecido constantemente durante los noventa y un años de su existencia. Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCIÓN DE EXTREMADURA

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Melchor de Evora, núm. 12 — BADAJOZ

(Anuncio autorizado por la Compañía General de Seguros.)

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

TIMBRES CAOUTCHOUC

A PRECIOS INCREIBLES

	PESETAS	PT
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0'50	
Medallón niquelado-sello 4 líneas..	4'00	
Caja fina bolsillo, fd. id.....	4'00	
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y	8'00	
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.....	1'50	
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lapiz y sello lacre.....	2'00	
Fechadores valederos por 10 años.	2'00	
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, na línea hasta cinco centímetros de largo.....	1'00	
Con dos líneas.....	1'50	
Cada línea más.....		3'90
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.....		3'50
De 16 á 20 centímetros cuadrados.		
Polygonom: aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado.....		4'00
Tip-Top, aparato automático con sello.....		2'50
Imprentillas de mano, con pinzas, tompon y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y.....		25'00
Tompones perpetuos, á 1, 1'50, 2 y		2'50
Numeradores automáticos, desde..		35'00

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frascos tinta, á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados

con el aumento de 0'25 pesetas

El caucho que sirve esta casa es de primera

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

Laureano Hohevarría

CARRETAS, 17, 1.º 2.º — BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

A los Ayuntamientos

Modelación de actualidad

CENSO GENERAL DE POBLACION

DE VENTA EN

La Minerva Extremeña

21, Plaza de la Constitución, 21

BADAJOZ